



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE **GESTIÓN DE LA DEMANDA**

Coordinación: BALLESTE ESCORIHUELA, JANINA

Año académico 2023-24

Información general de la asignatura

Denominación	GESTIÓN DE LA DEMANDA			
Código	100483			
Semestre de impartición	2o Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Grado en Enfermería	4	OPTATIVA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	TEORIA		
	Número de créditos	6		
	Número de grupos	2		
Coordinación	BALLESTE ESCORIHUELA, JANINA			
Departamento/s	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	catalan , castellano			
Distribución de créditos	El número de créditos totales de la asignatura es 6 en el campus de Igualada i Lleida.			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
BALLESTE ESCORIHUELA, JANINA	janina.balleste@udl.cat	6	
GARDEÑES LLORENS, NURIA	ngardenes.pirineu.ics@gencat.cat	3	
MARTI CLAVE, LAIA		3	

Información complementaria de la asignatura

Bienvenidos a la asignatura de Gestión Enfermera de la Demanda (GID).

Se trata de una asignatura optativa que se impartirá durante el 8º semestre de 4º curso del grado de enfermería.

Esta asignatura ofrece la oportunidad para aprender a conocer el concepto de GID y las competencias enfermeras vinculadas a este ámbito. Adquirir los conocimientos y las habilidades necesarias para desarrollar un programa de GID con garantías de calidad y seguridad. Aplicar la valoración, exploración, diagnóstico y plan terapéutico en la GID. Asimismo, a partir de ejemplos de experiencias desarrolladas de GID en atención primaria, el alumno podrá reflexionar sobre las nuevas competencias y roles enfermeros de este modelo organizativo.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda la visita frecuente al espacio de campus virtual asociado a la asignatura, en él se anunciará toda la información de la misma.

El sistema de comunicación de la asignatura entre docentes y estudiantes será el correo de Udl. Hay que consultarlo diariamente.

Objetivos académicos de la asignatura

- Conocer los fundamentos y el marco conceptual de gestión enfermera de la demanda en atención primaria.
- Identificar los principales motivos de GID.
- Saber realizar la exploración física en adultos, ancianos y niños, la exploración psicoemocional. Establecer un plan diagnóstico y terapéutico.
- Determinar los protocolos a seguir ante posibles reacciones medicamentosas y situaciones de urgencia sanitaria.
- Conocer los circuitos actuales de gestión de la demanda: protocolos, guías de GID en base a la evidencia científica disponible.
- Familiarizarse con los sistemas de información relacionados con la GID.
- Determinar los puntos críticos en la gestión de la demanda.
- Conocer los principales factores que pueden condicionar la GID.
- Entender el significado de la educación para la salud en el marco de la gestión de la demanda y cómo aplicarla en el diagnóstico y seguimiento de los problemas de salud más prevalentes en la GID.
- Contribuir activamente a la formación del alumno para mejorar la práctica enfermera, con integración de conocimientos adquiridos en otras asignaturas del grado.

Competencias

CB2 - Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CE33 - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.

CE5 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

CE14 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.

CE31 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.

Contenidos fundamentales de la asignatura

Módulo 1: Marco conceptual de la GID

- Introducción a la gestión de la demanda y análisis de la situación.
- Marco legal y ético de la gestión de la demanda.
- Adecuación de las actividades enfermeras y potenciar la figura de la enfermera.
- La consulta de enfermería familiar y comunitaria. Tipologías. Modelos organizativos.
- Ámbitos de actuación: centros de atención primaria (CAP), CUAP y Puntos de Atención Continuada (PAC). Funcionamiento de los diferentes servicios.

Módulo II: Atención de enfermería en GID

- Atención a las personas con procesos agudos y personas con procesos crónicos agudizados. Circuitos de actuación.
- Algoritmos de actuación para la realización de la gestión de la demanda de niños y adultos.
- Técnicas, procedimientos y actuaciones de enfermería en gestión de la demanda y situaciones de urgencia extra hospitalaria.
- Medicamentos y materiales habituales en situaciones de urgencias de Atención Primaria.

Ejes metodológicos de la asignatura

La asignatura se basará en metodologías de aprendizaje activas, combinando con alguna sesión teórica. Se realizará mediante lecturas complementarias, búsqueda de información y preparación - resolución de casos prácticos y otras actividades complementarias como sesiones de simulación clínica.

La orientación de la asignatura es claramente práctica. Los alumnos podrán proponer propuestas de casos clínicos para su discusión.

Plan de desarrollo de la asignatura

El plan de desarrollo de la asignatura en formato cronograma de la asignatura Gestión de la Demanda con la distribución de las fechas de las sesiones se colgará en el apartado recursos del campus virtual.

Las sesiones pueden ser grabadas, por este motivo *la Universitat de Lleida (UdL) informa que, con fines docentes,*

grabará imágenes que identifiquen al estudiantado y a otras personas que participen en las actividades académicas. El responsable del tratamiento de estas imágenes es la UdL (datos de contacto del representante: Secretaría General. Plaza Víctor Siurana, 1, 25003 Lleida, sg@udl.cat; datos de contacto del delegado de protección de datos: dpd@udl.cat). Estas imágenes solo se utilizan para impartir docencia, evaluar los conocimientos de la asignatura y para proyectos de mejora docente. El uso de las imágenes responde a la obligación legal de la UdL de impartir y mejorar la docencia universitaria, de acuerdo con la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Las imágenes, una vez grabadas, se conservan como mínimo mientras no prescriban las correspondientes acciones y reclamaciones contra la evaluación aprobada por el profesorado. Se destruyen en los términos y condiciones previstas en la normativa sobre conservación y eliminación de los documentos administrativos de la UdL, y las tablas de evaluación documental aprobadas por la Generalitat de Catalunya (<http://www.udl.cat/ca/serveis/arxiu/>). La UdL no comunicará nunca estos datos a terceros, salvo los casos estrictamente previstos en la Ley. Las personas interesadas pueden acceder a sus imágenes; solicitar su rectificación, supresión o portabilidad; oponerse al tratamiento y solicitar la limitación, mediante escrito enviado a la dirección dpd@udl.cat <[mailto: dpd@udl.cat](mailto:dpd@udl.cat)>. También pueden presentar una reclamación dirigida a la Autoridad Catalana de Protección de Datos, mediante la sede electrónica de la Autoridad (<https://seu.apd.cat>) o por medios no electrónicos.

Sistema de evaluación

Evaluación Continua:

Guía docente	
Sistemas Evaluación	Ponderación
Prueba escrita: Preguntas abiertas y/o preguntats TEST y/o casos clínicos	30 %
Instrumentos basados en la observación, control y participación	10%
Trabajo realizado por los estudiantes: Presentación trabajo final asignatura	30 %
Trabajo realizado por el estudiante grupal y/o individual: Resolución de casos clínicos, problemas o ejercicios y simulaciones	30%

JUSTIFICACIÓN AUSENCIAS ASIGNATURAS TEÓRICO-PRÁCTICAS

En relación a la justificación de las ausencias, los motivos por los que se considera que la falta es justificada, serán los mismos que los enunciados en la *Normativa de l'Avaluació i la qualificació de la docència en els graus i màsters a la UdL* para no asistir a las pruebas de evaluación programadas en la guía docente o en la web de la titulación. _

Para el resto de situaciones derivadas de problemas de salud, personales o familiares, se permitirá al estudiante cambiar de día y recuperar el seminario durante la semana, en el caso de ser posible.

Las solicitudes de justificación de ausencias que conlleven la incomparecencia a una prueba de evaluación deberán ser presentadas el mismo día de la ausencia. La justificación del resto de ausencias deberá de ser presentada como muy tarde en los 10 días siguientes.

De forma general al estudiante únicamente se le justificará la ausencia, más no la falta de cumplimiento de sus compromisos académicos.

Evaluación Única:

El estudiante tiene derecho a renunciar a la evaluación continua al inicio de curso, mediante las correspondientes justificaciones a la Comisión de Estudios del centro, con los plazos establecidos. Esta Evaluación Alternativa se compondrá de una evaluación única y final consistente en una prueba escrita con preguntas abiertas y cerradas con un valor del 50%; y resolución de casos con un valor del 50% de la nota final.

Bibliografía y recursos de información

1. Berger P.L, Luckmann T ; La construcció social de la realitat. Un tractat desociologia del coneixement. Herder Barcelona ; 1998
2. Bosch, E; Brugués, A; Mateo, E; Peris, A. Problemes de salut. Guia d'intervencions d'infermeria. Agents de Salut (CASAP). Castelledefels; 2007.
3. Cebrián HM. Organización y gestión de los servicios de enfermería en un Equipo de Atención Primaria. En Gestión del día a día en el Equipo de Atención Primaria. Semfyc; 2007.
4. Cebrián HM. Gestión de la consulta de enfermería. En Curso de formación a distancia de Enfermería de Salud Familiar y Comunitaria. Organización de los servicios de enfermería en Equipos de Atención Primaria. Semfyc; 2006.
5. Shum C, Humphreys A, Wheeler D, Cochrane MA, Skoda S, Clement S. Nurse management of patients with minor illnesses in general practice: multicentre, randomised controlled trial. BMJ. 2000; 320 (7241):1038-43.
6. Morales JM, Martin FJ, Contreras E, Morilla JC. Prescripción de medicamentos y productos sanitarios por enfermeras comunitarias. Enfermería Comunitaria.2006, 2(1);49-57
7. Brugués A, Peris A. Abordaje de patologías agudas mediante una guía de intervenciones de enfermería. Aten Primaria 2008;40(8):387-91.